

Capítulo La Araucanía de Miembros Asociados

Tercera Sesión Pública

- I. Discurso de Bienvenida:
Ana María Silva Jiménez**

- II. Discurso de Incorporación plena:
María Eugenia Merino Dickinson**

Sede Villarica, P. Universidad Católica de Chile

Marzo 19, 2024

Presentación de
Dra. MARIA EUGENIA MERINO DICKINSON

Capitular Ana María Silva J.

Hoy tengo el honor de presentar a la DOCTORA María Eugenia Merino Dickinson, y sólo espero poder hacerle justicia con esta presentación.

La Doctora y Profesora Merino nació en Temuco. Nieta de un inmigrante inglés, su relación con ese idioma se dio desde su casa, donde su madre lo hablaba. Por otro lado, su padre aprendió de forma autodidacta el mapudungun, idioma que utilizaba con los comerciantes mapuche al ir a la Feria Libre. Así, desde su infancia tuvo, sin saberlo, una exposición privilegiada al valor de los distintos lenguajes que marcarían su carrera profesional.

Cursó su primera educación en el colegio “George Chaytor”, continuando su educación secundaria en el colegio Bautista de Temuco, ambos colegios con impronta del idioma inglés. Como una forma de perfeccionar su conocimiento del idioma, y con el propósito deliberado de enseñarlo a otras personas, entró a estudiar **pedagogía en inglés** en la entonces sede de la Pontificia Universidad Católica de Chile en Temuco, misma casa de estudios que hoy nos acoge, obteniendo el título en el año 1977.

Ya desde el pregrado comenzó a interesarse en la temática mapuche, llamándole la atención su idioma y sus prácticas culturales y también pronto reparó en la discriminación de que son objeto por parte de la sociedad chilena.

Luego comenzó a ejercer la docencia en la Universidad Católica de Temuco, en la carrera de pedagogía en Inglés, donde tuvo destacadas y destacados ayudantes mapuche. A través de ellos conoció su cultura, su cosmovisión y tradiciones, siendo incluso invitada a sus hogares. Todo esto demuestra que su dedicación a la temática mapuche y la interculturalidad no es sólo un tema de investigación académica, sino una **vocación de vida.**

En 1989 obtiene un **Magíster en Filología en la Universidad Austral**. Para quienes no están familiarizados con el término, la RAE la define como: “Ciencia que estudia las culturas tal como se manifiestan en su lengua y en su literatura”. Nada podría definir mejor el trabajo de la Profesora Merino. Su Magister fue con mención en **“Lingüística aplicada”** en la Universidad Austral de Chile. Su Tesis fue sobre el tema: “Ventajas del bilingüismo en estudiantes mapuches para el aprendizaje del idioma inglés”, lo que es un enfoque sin duda innovador, proponiendo que los estudiantes mapuche que ya dominan su lengua (un lenguaje reconocidamente complejo y nada fácil), tienen una VENTAJA sobre otros para aprender el inglés (un lenguaje mucho más sencillo), por sobre los chilenos que sólo dominamos una lengua.

En esa misma casa de estudios prosiguió su formación de posgrado, obteniendo un **Doctorado en “Ciencias Humanas”**. Quiero destacar que este nombre no es baladí, pues en toda su carrera ella ha demostrado tener una gran calidad humana. Ese ha sido uno de sus ejes: el reconocer la humanidad común de todos y verla en el otro, ese otro discriminado e ignorado. En su doctorado, el que recibió el año 2004, su tesis versó sobre “El Discurso público chileno y la representación de los mapuches en la prensa escrita de la región de la Araucanía”, demostrando los prejuicios existentes y que nos acompañan hasta hoy.

Además de numerosísimos artículos publicados en las más destacadas revistas especializadas, tanto en español como en inglés, ella se ha adjudicado no uno ni dos, sino CINCO proyectos FONDECYT regular como investigadora responsable, entre los años 1994 y 2017. Estos versan sobre “Comprensión de las manifestaciones orales Mapuches para acceder a su cosmovisión”; Su investigación “Prejuicio Étnico en el discurso de los chilenos de la ciudad de Temuco” vuelve a centrar su quehacer en la región. De hecho, el proyecto se subtitula **“Un aporte a las relaciones interculturales en la región de La Araucanía”**.

Luego vino otro, entre 2005-2007, sobre “Discriminación y sus efectos psicosociales en mapuches residentes en la Araucanía y en Santiago”. Luego vino “Construcción discursiva de la identidad étnica de adolescentes mapuches urbanos de Temuco y Santiago, donde se internó en los mundos y contextos escolares, descubriendo

que muchas veces los profesores tienen prejuicios sobre los estudiantes mapuche que inciden en su bajo rendimiento académico y - más grave aún – en su desarrollo personal.

Su último proyecto tiene que ver con la preservación de la cultura en el fenómeno de la migración a la ciudad de Santiago, que realizan fundamentalmente las mujeres.

Todos estos proyectos han dado origen a artículos científicos que han sido publicados en revistas de alto nivel internacional, como “Ethnic and Racial Studies”, Folklore, International Educational Studies”, y otras. Estos artículos han sido elaborados bajo un estricto método científico, siendo basados en métodos de investigación cualitativos, principalmente a través de encuestas estructuradas o semi-estructuradas y focus groups.

Además, en ellos ha colaborado con colegas de distintos países, a los que a través de sus proyectos invitaba a compartir sus conocimientos especializados sobre sus propias culturas, entre ellos algunos colegas de Brasil, Reino Unido, Australia e incluso desde Finlandia. Y por supuesto, también con colegas chilenos y mapuches, como Sandra Barrera y Daniel Quilaqueo.

En este punto, Maria Eugenia quiere hacer un reconocimiento especial a su ayudante, quien la acompañó durante todos sus proyectos, su exalumna de pedagogía en inglés, CARMEN GLORIA AILLAÑIR PAINEN. De ella aprendió sobre cultura, cosmovisión, ritos y su vinculación con la religiosidad mapuche, fraguándose una amistad que pervive hasta hoy. (ver si está presente)

Ahora bien y para terminar, quiero destacar que todos los temas abordados en sus proyectos nos interpelan como habitantes de este país, y especialmente de esta región. En tiempos de tantas divisiones, los temas que toca la Doctora Merino son de profunda humanidad, nos hacen vernos a nosotros mismos y cómo nosotros vemos a los “otros”, que son parte de nosotros mismos.

Finalmente, quiero destacar que, además de ser una académica de tiempo completo, María Eugenia está casada con el Profesor Raúl Bello, teniendo dos hijos, Raúl, quien es pianista y nos acompañan hoy. No nos pudo acompañar María Elena que vive en Santiago.

De entre todas sus investigaciones, la Profesora María Eugenia Merino nos hablará hoy de la educación intercultural, de tanta importancia y relevancia, sobre todo para los alumnos de pedagogía que estudian en este campus.

Dejo con ustedes a la Doctora y Profesora María Eugenia Merino Dickinson.

Martes 19 de Marzo, 12:30 a 13:30 hrs

PUC, Sede Villarrica.

DISCURSO DE INCORPORACIÓN PLENA
ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS, POLITICAS Y MORALES
CAPITULO LA ARAUCANÍA

Capitular: María Eugenia Merino Dickinson

Martes 19 de marzo, 2024, 12:20 a 13:30 hrs

Sede PUC, Villarrica

Muy buenas días y muchas gracias por vuestra presencia en este Salón.

El Título de mi Discurso es:

***LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.
UN ANÁLISIS CRÍTICO.***

I. Iniciaremos con algunos **conceptos claves**:

1. ¿Qué significa ‘*Demo-cracia*’?

-Proviene del Latín ‘*Con-vivere*’, que se traduce como “convivir con otros”.

2. ¿Cómo el ser humano logra *Con-vivir* con otros?

Mediante un *compromiso de interacción humana* que requiere: *manejo de reglas de convivencia, capacidad de sociabilidad, y respetar a un otro distinto.*

Para ello debemos ‘*aprender a ‘escuchar’ y ‘desear genuinamente que queremos convivir con otros en la sociedad*’, para así lograr metas comunes que beneficien a ambas partes.

Para ello el estudiante debe formarse en tres tipos de conocimientos esenciales para el aprendizaje en el siglo XXI. A saber:

- el Conocimiento Humanístico para aprender a *Valorar*
- el Conocimiento propiamente tal, para construir nuestros *Saberes*, y
- el Meta-Conocimiento que nos prepara para *Actuar en la sociedad*

3. ¿Cómo tales propósitos se concretan en nuestra vida en sociedad?

Mediante el '*Discurso*', ¿y qué significa este concepto?

Discurso proviene del Latín '*Dis-cursus*' ("idear algo y pronunciarlo"), es decir: "*el uso práctico de palabras con coherencia lógica y gramatical, para expresar nuestras ideas, sentimientos, creencias, la forma como entendemos el mundo, y sus efectos en las personas.*

Como se puede deducir, nuestro *Discurso*, junto con el de otros, construyen la REALIDAD en que vivimos como seres humanos en una sociedad.

4. Preguntémonos entonces, ¿Cómo opera el discurso en las relaciones entre personas de culturas distintas, por ejemplo, la cultura Mapuche y la Chilena?

En este contexto el *discurso se materializa mediante el diálogo intercultural*, pues permite compartir ideas y visiones de mundo entre miembros de culturas diferentes, en armonía y reciprocidad. Ello debido a que la **interculturalidad** es la **base para construir sociedades más justas y democráticas**, pues valora, de manera igualitaria, los **modos de apropiación y re-elaboración de significados de distintos grupos culturales**.

5. Para el tema que hoy día nos convoca, nos preguntaremos:

¿Cuál es el estatus actual de la Educación Intercultural en Chile, particularmente, en nuestra región de la Araucanía?

Sobre la base de los conocimientos adquiridos en esta materia a lo largo de mi trayectoria investigativa en Educación e Interculturalidad, puedo afirmar que **nuestro país está aún muy lejos** de alcanzar una Educación Básica y Media, *verdaderamente Intercultural*.

6. INDAGUEMOS POR QUÉ.

Para ello tomaré como modelo la Educación Intercultural de Canadá, por tratarse de una de las mejores a nivel mundial, la que tuve la oportunidad de conocer y observar cómo opera hace algunos años atrás.

La Educación Intercultural Canadiense se sustenta en 4 bases esenciales:

1°) **Desarrollar en el estudiante un “Panorama mental”.**

Este ‘panorama’ se genera cuando el estudiante entra en contacto con culturas distintas a la propia. Su visión de mundo se incrementa, permitiéndole valorar y desarrollar habilidades, técnicas, recursos y estrategias que le permitirán comprender, valorar, comunicarse y compartir con estudiantes y adultos procedentes de otras culturas, tanto en el ámbito escolar, como en la sociedad propiamente tal.

2°) **Desarrollo de una Empatía Cultural en el estudiante.**

Ésta se alcanza mediante técnicas y actividades inter-activas, dentro y fuera del aula, que incluyen, entre otras, inmersión en nuevos grupos culturales para observar, conocer, comprender, comunicarse y colaborar grupalmente en distintas actividades. De este modo, los estudiantes aprenden a interactuar con respeto, amabilidad y comprensión en nuevos entornos, valorando ideas, formas de entender el mundo, y prácticas socio-culturales y religiosas que son distintas a la propia.

3°) **Generar en el aula, y fuera de ella, ambientes y actividades que fomenten la Investigación cultural.**

Se trata de estimular la ‘curiosidad’ del estudiante por conocer acerca de lo que existe más allá de sus fronteras culturales. Para ello, ‘investigan’ (intra/extra aula) el origen, historia, significados, derechos, valores y prácticas de las culturas de origen de sus compañeros.

Ello les permitirá desarrollar estrategias cognitivas e indagativas que estimulan el conocimiento acerca del modo de ver el mundo de nuevas culturas, sus miembros y cómo

se organizan societariamente, idioma, ritos, prácticas sociales y creencias religiosas, entre otras.

Veamos un ejemplo de cómo tales estrategias podrían aplicarse en estudiantes de escuelas rurales y urbanas de la región de la Araucanía, Chile.

Orientados por la profesora y la educadora intercultural, los estudiantes planifican una visita a una de las familias de la comunidad donde se ubica la escuela, y preparan un set de preguntas sobre temas y actividades que les interesaría conocer.

Al llegar a la comunidad elegida, la educadora intercultural saluda a la familia anfitriona pronunciando el *Chaliwün* (protocolo de saludo mapuche que va mucho más allá de nuestro (“Hola, cómo estás”), ya que incluye preguntar sobre la salud de los miembros de la familia y las autoridades de la comunidad, la siembra anual, las cosechas y sus resultados, y las actividades culturales y religiosas que la comunidad tiene planificadas realizar.

A continuación, la profesora y la educadora intercultural instan a los estudiantes a preguntar a los miembros de la familia Mapuche sobre alguno de los temas preparados en el aula. Los jóvenes preguntan en español y la educadora intercultural traduce al mapudungun para los dueños de casa.

Para finalizar la visita, la profesora insta a los estudiantes a despedirse, agradeciendo el tiempo y la acogida ofrecida por la familia, agradecimiento que es traducido al mapudungun por la educadora intercultural.

De regreso al aula, los estudiantes reunidos en grupos y guiados por la profesora y la educadora intercultural, desarrollan un *análisis valorativo* de la cultura mapuche destacando las experiencias obtenidas de la visita. Luego realizan un análisis **comparativo** entre la cultura propia y la Mapuche, y argumentan qué fue importante para ellos y qué nuevos conocimientos adquirieron.

Seguidamente, los estudiantes, guiados por ambas educadoras, preparan un Juego de Roles para recrear el *Chaliwün* en Castellano, para luego analizar y comparar los significados culturales del saludo Mapuche con el saludo Chileno, y sus implicancias.

A CONTINUACIÓN REALIZAREMOS UN ANÁLISIS CRÍTICO DEL **PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE** [https://peib.mineduc.cl › uploads › 2018/05](https://peib.mineduc.cl/uploads/2018/05/), PARA DEVELAR EL ESTATUS, LOS ALCANCES Y EFECTOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

(en **negrita**: conceptos analizados críticamente)

El MINEDUC establece que:

“la interculturalidad supone la aplicación de una serie de principios, que hacen de éste un concepto **complicado**” (adjetivo *confuso, enredado en este contexto, ya que devela una preocupación Ministerial de no tener claro cómo abordar la educación intercultural en Chile*),

a saber:

1°. Reconocimiento de la Ciudadanía.

“Todos los derechos contemplados en la legislación chilena: reconocimiento político, social y jurídico de una persona, así como también las responsabilidades por pertenecer a una comunidad y a un territorio”.

2°. Reconocimiento del derecho a ejercer la identidad originaria de los pueblos.

La Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas “reconoce los derechos a una libre determinación, consulta previa e informada, y a mantener y desarrollar sus propias culturas y tradiciones”.

3°. Rechazo a formas de imposición de la cultura hegemónica y marginación de la cultura **minoritaria** (aquí se devela un prejuicio del Ministerio respecto del estatus de la cultura indígena del pueblo Mapuche).

4°. Comprensión de las culturas como fenómenos dinámicos.

5°. Comunicación horizontal (¿es posible si el MINEDUC conceptualiza la cultura Indígena como “minoritaria”?)

6°. Además, tiene como prerrequisito la existencia de condiciones de ‘igualdad’ y ‘reciprocidad’. A este respecto, el MINEDUC declara que: “ha adquirido un compromiso

profundo con la inclusión en plenitud y la superación de toda forma de discriminación, marginación y racismo con los pueblos originarios que habitan el territorio chileno”.

Para ello ha diseñado el: ‘**PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**’ que aborda cuatro Ejes de acción:

1°. Educación Intercultural Bilingüe

Su objetivo es que los pueblos originarios revitalicen y fortalezcan su lengua vernácula, así como otros aspectos culturales, al interior de la escuela.

Esta asignatura, que tiene por objetivo que los niños y niñas de pueblos originarios puedan comunicarse en su lengua vernácula, siendo implementada en los establecimientos educacionales “*que quieran favorecer la interculturalidad*”, y en aquellos que cuenten con “*una matrícula igual o superior al 20% de estudiantes indígenas*”, y es desarrollada por el educador o educadora tradicional, persona responsable de transmitir los conocimientos culturales y lingüísticos a las y los estudiantes del establecimiento.

COMENTARIOS:

Si el objetivo es que los estudiantes de la cultura Mapuche puedan comunicarse en su lengua vernácula, su implementación está supeditada a dos condiciones: que los establecimientos educacionales “quieran favorecer la interculturalidad”, y que cuenten con “una matrícula igual o superior al 20% de estudiantes indígenas”,

Más aún: ¿Solamente los estudiantes de “los pueblos originarios fortalecerán su lengua en el aula”? , ¿qué rol juegan los alumnos chilenos e inmigrantes en el aula?

Este enfoque metodológico **no asegura** una ‘Educación Intercultural **Bilingüe**’, por cuanto es unidireccional (i.e. se dirige **sólo a los estudiantes indígenas**).

Cabe preguntarnos entonces:

¿Qué entiende el MINEDUC por Educación Intercultural **Bilingüe**?

Según la Ley de Educación Nacional Chilena 26.206, Artículo 52: “La Educación Intercultural **Bilingüe** es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que **garantiza el derecho Constitucional de los pueblos indígenas**, conforme al artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, **a recibir una**

educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida”.

Según el Instituto Cervantes una Educación Intercultural Bilingüe es: “aquella que imparte instrucción en dos lenguas. Es, por tanto, una educación en la que las dos lenguas son instrumentales y vehículo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de cualquier contenido”. El objetivo es formar personas bilingües, es decir, que sean capaces de hablar, leer, escribir y entender ambos idiomas. Todo esto para abrir sus puertas a mejores oportunidades profesionales y ampliar sus horizontes culturales.

2°. Interculturalidad como un Enfoque Transversal en Educación.

Integrada en aspectos fundamentales como: Leyes, proyectos educativos, objetivos, políticas, planes y programas, currículo, formación docente, textos escolares, cultura escolar, intercambio con la comunidad y el contexto sociocultural en el que se encuentra la Escuela, orientada a toda la población, sin distinción de origen.

3°. Misión de las Escuelas y Liceos en Chile

Desarrollar, potenciar y fortalecer una educación intercultural para todos y todas, en la que **se integre de forma transversal la ‘interculturalidad’ en el quehacer educativo y formativo de la escuela, para los y las estudiantes, sin distinción de origen.**

4°. Avanzar hacia una **Educación Intercultural ‘Bilingüe’** que permita el aprendizaje de la lengua y cultura de los pueblos originarios que habitan Chile, el que, en la actualidad, se solventa mediante la implementación de la asignatura ‘Lengua Indígena’, integrada al currículum nacional, en aquellos establecimientos con una matrícula de **20% o más de estudiantes de ascendencia indígena.**

COMENTARIO

Aquí se observa una contradicción:

¿Cómo podría alcanzarse una ‘verdadera inserción del Bilingüismo’ en el aula, si se impone una restricción de un mínimo de población estudiantil indígena de 20% existente en el aula para acceder al Bilingüismo?.

¿Qué sentido tiene establecer límites de número de estudiantes indígenas?

Para finalizar mi discurso y considerando el análisis realizado respecto de la comprensión del MINEDUC respecto de lo que se debe entender por Educación Intercultural en Chile, puedo concluir lo siguiente:

Las leyes, directrices, enfoques, acciones, temarios y materiales didácticos que el MINEDUC provee a la '**Educación Intercultural** y '**Educación 'Bilingüe'** en **La Araucanía** **NO** preparan el camino hacia un *Bilingüismo* de los estudiantes tanto indígenas como chilenos, ni dentro ni fuera del aula. Solamente permite a los estudiantes tomar conciencia de la existencia de culturas y visiones de mundo que son distintas a la Chilena.

¡MUCHAS GRACIAS!